

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERIA. EJERCICIO - 2022

154



Radio Casandoo S.A. De C.V.

RADIO CASANDOO S.A. DE C.V.

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
 SEGUNDA PRIVADA DE EMILIO CARRANZA, 104, Reforma, 68050, Oaxaca de Juárez,
 Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México
 Tel. 9516887869

CLIENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 GEO621201KIA
 USO CFDI: P01 - Por definir
 CARRETERA OAXACA ISTMO KM. 11.5 SN 7, 68270, TLALIXTAC DE CABRERA,
 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, México
 Tel. 9515015000

Factura 239

FOLIO FISCAL (UJUD)

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000413073350

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000411668021

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2022-03-09T14:36:43


RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

FECHA Y HORA DE EMISION DE CFDI
 2022-03-09T14:18:51

LUGAR DE EXPEDICIÓN
 68050

CONCEPTOS				
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48 - PIEZAS	PUBLICACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA CAMPAÑA "COVID 19" DEL 02 DE FEBRERO DEL 2022 AL 03 DE MARZO DEL 2022. BASÁNDOSE EN LA RELACIÓN ANEXA ADJUNTA. CAEASEO II 1.1, Sesión Ordinaria 002/2022, del 18 de enero de 2022. CONTRATO: CGCSYV/DAJ/054/2022 No. DE PROVEEDOR PV6516 Clave Prod. Serv. - 82101603 Publicidad en internet Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 150,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 24,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00


ROBERTO ALCAZAR PEREZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO
 DE Prensa Digital


**LIC. GONZALO ADALBERTO
 CRUZ OLMEDO**
 DIRECTOR DE DIFUSIÓN

IMPORTE CON LETRA

CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE
 FORMA DE PAGO
 MÉTODO DE PAGO
 MONEDA

I - Ingreso
 99 - Por definir
 PPD - Pago en parcialidades o diferido
 MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 150,000.00
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 24,000.00
TOTAL \$ 174,000.00



FUNDAMENTO LEGAL: VERSION PÚBLICA. Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 23, 68 fracción VI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6 fracciones VII, XVIII, XXI y XXXIV; 54, 61 y 62 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, artículo 3 fracciones VII, 9, 10, 11 y 13 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.